

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SONORA DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2019.

El presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Mtro. Aquiles Fuentes Fierro, en uso de la voz manifiesta formalmente los actos de inicio para la instalación de la sesión ordinaria del Órgano de Gobierno y solicita al Secretario Técnico que pase lista de los asistentes:

Dr. Raúl Guillén López:

Señor presidente, le informo que además de usted se encuentran presentes en esta sala los siguientes:

1. Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva, auditor mayor del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.
2. Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño, magistrado presidente del Tribunal de Justicia Administrativa
3. Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez, titular de la Fiscalía Especializada Anticorrupción.
4. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, secretario de la Contraloría General del Estado.
5. Magistrada Griselda Ofelia Pándura Truqui, representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Sonora; son todos los que se encuentran aquí presentes.
6. Lic. Francisco Cuevas Sáenz, comisionado presidente del Instituto Sonorense de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Dr. Raúl Guillén López:

El orden del día de hoy para su aprobación es:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación de quorum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Propuesta de Presupuesto para el año 2020 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
5. Estado financiero del tercer trimestre del año 2019.
6. Asuntos Generales.

7. Clausura de sesión.

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Si están de acuerdo sírvanse a firmarlo para darle común acuerdo, entonces dicho lo anterior Doctor le pido de favor entres al tema de la propuesta de presupuestos para el año 2020 que es el punto número cuatro de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción. Ahí ya les hice llegar un resumen a través de whatsapp para ahorita aquí deberán de recibir toda la parte impresa para trabajar.

Dr. Raúl Guillén López:

Bueno, el artículo sexto de la Sección Quinta de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción establece: el Órgano de Gobierno tendrá como atribuciones indelegables las siguientes, la fracción quinta: aprobar los programas y presupuesto de la Secretaría Ejecutiva así como de sus modificaciones en los términos legales aplicables, y a su vez el artículo 17 también de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción, señala que para el desahogo de los asuntos de su competencia el Secretario, la fracción segunda, contará con las siguientes facultades: formular los programas institucionales de corto, mediano y largo plazo así como los presupuestos de la entidad y presentarlos para su aprobación al Órgano de Gobierno.....

Yo quisiera plantearles aquí, que después de hacer un estudio de la viabilidad del funcionamiento de la Secretaría y de este marco de austeridad que se está planteando, el año pasado pedimos 28 millones de pesos que el Órgano de Gobierno aprobó ese presupuesto para buscar su aprobación en el Legislativo, al final del día solamente nos dieron 12 y algunas gestiones que se hicieron de manera extraordinaria se lograron tres más dando un total de 15 millones. Sí, ese fue el panorama del año 2018, en este 2019, digo este presupuesto siguiente, haciendo un esfuerzo, viendo las posibilidades que se tienen, las necesidades de poner más personal, atendiendo a la gran carga que tenemos en términos organizacionales, administrativos, burocráticos que se tienen que cumplir porque la ley lo establece, y después de haber pasado por auditoría financiera contable, legal y demás, pues nos hace ver los dos grandes retos que se tienen a fin de que esa secretaría aunque sea muy pequeña y no tengamos un presupuesto de millones y millones de pesos, pues se tiene que cumplir, y en ese contexto haciendo un trabajo con el presidente y con los administrativos llegamos a este proyecto, es un proyecto austero no es un proyecto que se está pensando con la finalidad de que se cumpla lo que viene, cuando tengamos la sesión del Comité Coordinador ustedes se van a dar cuenta de la gran actividad que viene, el Sistema va a salir a la calle, ahora sí, sí ya está saliendo inclusive, y viendo una

2

serie de retos en cuanto a posicionamientos, una serie de retos en cuanto a dar seguimiento a la política estatal anticorrupción, a la plataforma digital, a las recomendaciones no vinculantes, a las declaraciones patrimoniales y conflicto de interés que es un gran reto, en el tema de la capacitación, entonces los retos para lo que viene son enormes y se requiere tener los recursos necesarios. El presidente y yo los revisamos, no se Señor presidente si quiere hacer alguna precisión.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Se hicieron con dos condiciones, la primera que sea lo más realista en función a lo que se tiene que hacer y a la capacidad del número de personas que están aquí para hacerlo. Antes de hacerlo hubo cambios en la secretaría pero fue un gran acierto, para la gente de sistemas que está abocada a la plataforma, pero al salir la gente de sistemas también se abrió otro boquete y al abrirse ese boquete impactan como se llevan ciertos procesos que tienen que ver con la información administrativa y así se está trabajando. En este periodo de los últimos tres meses hemos estado muy metidos en la Secretaría, entonces evidentemente si hace falta un poco más de personal y la otra cuestión que es fundamental, tenemos que garantizar el mínimo de inversión necesario para que la seguridad del sistema que va a alojar toda la información de la plataforma digital, esté bajo todos los estándares de calidad que se requieren con funcionalidad y operatividad, es algo que no nos permitimos o no nos podemos permitir pichicatearle en lo más mínimo, entonces esa parte también es fundamental. Yo creo que es realista cumple con el tema de apegarte a lo que tuviste el año pasado pero el tamaño del déficit real es muy grande, y el volumen de actividades que se tiene que hacer es mayor, entonces si sube de 18 a 23 pero baja en relación a la petición del año pasado y lo que sigue ahorita, es en caso de que contemos con su visto bueno, pues la otra es lograr negociar.....

Dr. Raúl Guillén López:

Realmente, si nosotros analizamos las áreas, prácticamente cada área esta una sola persona, en vinculación es una sola persona, en el jurídico es una sola persona, entonces son muchas actividades las que tienen que hacer y casi todos hacemos cosas en complemento con los demás. Podemos tener uno que tenga un titular y a alguien que los apoye, eso es una necesidad que se está agravando por lo que viene, el sistema ahora así está operando, sí está operando, sí está saliendo a la calle y los retos que vienen en el siguiente año, pues desde luego son mayúsculos, y creo que el sistema tiene que posicionarse y la única manera es que tenga las condiciones para hacerlo funcionar.....

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large black checkmark, a red signature, and several blue ink signatures.

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez:

¿Va a haber ampliación de plazas?.....

Dr. Raúl Guillén López:

Estamos buscando más gente.....

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez:

¿Cuántos?

Dr. Raúl Guillén López:

Son tres nivel seis y dos más a efecto de poder salir con los compromisos, una cosa es que la pidamos y otra que nos lo aprueben, yo la verdad lo veo muy complejo, pero bueno, haremos el esfuerzo.....

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez:

¿Ya incluyendo los 23 millones?.....

Dr. Raúl Guillén López:

Si, ya incluido.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

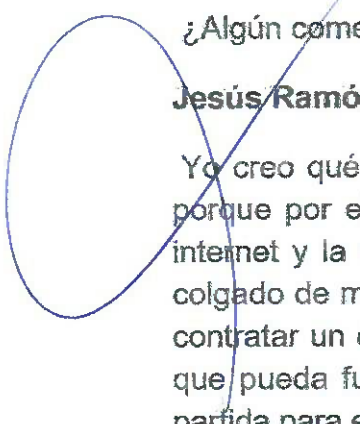
¿Algún comentario?.....

Jesús Ramón Moya Grijalva:

Yo creo que está haciendo falta la parte de infraestructura de esta plataforma, porque por ejemplo, no veo aquí la partida relacionada al pago de servicio de internet y la verdad es que no vas a poder trabajar el sistema y la plataforma colgado de megacable o colgado de la línea de infinitum de un casero, entonces contratar un enlace dedicado a internet que te permite un ancho de banda para que pueda funcionar tu sistema, no te alcanza el dinero que tienes aquí en la partida para eso.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Viene aquí hasta abajo en el cincuenta y uno cero uno.....



Handwritten blue notes and signatures on the right side of the page, including a large '4' and various scribbles.

Handwritten signature in black ink at the bottom center.

Handwritten signatures and initials in red and blue ink at the bottom right.

Jesús Ramón Moya Grijalva:

Sí. Pero eso es para compra de un equipo de cómputo y de tecnologías de la información.....

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez:

En el tema de servicios viene servicios acceso a internet redes y procesamiento de la información, pero eso es lo que me pregunto eso es el costo del proveedor del servicio o es como decía el Ingeniero que el equipo es equipamiento.....

Dr. Raúl Guillén López:

Es solamente lo indispensable para tener el servicio.....

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez:

Pero tenemos la razón como decía el Ingeniero, porque si no, no vas a poder soportar la plataforma con un servicio básico.....

Jesús Ramón Moya Grijalva:

Es que para eso necesitas cuando menos \$20,000.00 mensuales digo 444,000.00

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez:

Y esa si es prioridad.....

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva:

Nosotros pagamos casi \$60,000 pesos , pero por que nosotros tenemos en todo el sistema de auditoría con un ancho de banda bastante grande. Pero ustedes van a requerir cuando menos la mitad entonces vas a pagar entre 20-30 mil pesos mensuales más IVA.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Que buena observación porque lo tenemos que garantizar, esto es fundamental Raúl, porque en las condiciones que trabaja el Sistema, uno que quiera consultar un expediente y diga que no puede entrar, nos cuesta más que lo que está señalando el ingeniero, debe estar garantizada el acceso a la experiencia del usuario, que entre y que encuentre la información.....

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva:

Y que suba rápido.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Exactamente.....

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva:

De otra manera debe estar routeando continuamente la cantidad de accesos.....

Dr. Raúl Guillén López:

Tuvimos la posibilidad de tener un taller con Alejandro Félix que es experto en redes, y nos decía que el usuario más que el contenido de una página, le interesa la rapidez de entrar al contenido de la página y te evalúan básicamente más, por lo que pierde el tiempo para llegar a la información, que por los contenidos, a ese nivel estamos en cuanto a la rapidez.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Se ha visto con compañeros de la prensa que les enseñó la página del ISAF, por que es la que les enseñó y es que carga rapidísimo y ya que estamos frente a un informe de la auditoría luego luego lo cierran y dicen, bueno luego lo veo, y en efecto bueno. Bueno, ¿algún comentario?.....

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza Valdez:

En este tema del sistema de proveeduría de tecnología, está incluido algo que nosotros hemos pedido por cuatro años que venimos pidiendo un SITE para el tema de la información que vienen aquí, porque es carísimo. Y si te recomiendo Doctor, que incluyan la posibilidad de tener el equipamiento pero del SITE que es donde tienes el almacenamiento de información, es para que no lo tengas en la nube, sino también lo puedes tener en el equipamiento interno para las redes, porque eso es fundamental para la selección de los almacenes, porque te tumban la información en redes y no vas a tener el soporte y el SITE te da esa posibilidad, a nosotros no nos lo han aprobado pero cuesta de 2 millones a 5 millones depende el equipamiento, pero al final si nos vamos a los objetivos del sistema. Creo que uno de los objetivos claros es la funcionalidad y la protección de la información de la plataforma, entonces si no tenemos eso no está funcionando cooperativamente como dice el Ingeniero, o en su defecto sufrimos algún hackeo o sufrimos alguna situación de esas, pues imagínate.....

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva:

El importe que traen mensual aquí son \$4,720.00, si se fijan en la partida de protección y seguridad se refiere a guardias y servicios de vigilancia y el de arriba

es telefonía tradicional, ósea el costo del teléfono no del internet y con \$4,720.00 no te van a dar un ancho decente.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Esta es la parte específica de la Secretaría, ya al ratito que veamos el tema de la visita al Congreso, uno de los temas fundamentales es tratar con ellos, aparte del paquete legislativo que fue un tema, es que garanticen la presupuestación por parte de los municipios y de todos los órganos para que también tengan la interoperatividad que se requiere con la plataforma, porque de nada va a servir que la Contraloría y la Secretaría estén listos. Si allá no nos dejan como, entonces si, eso tiene una doble dimensionalidad, que es bien importante atender desde ahorita y ponerla en los términos correctos incluso ante la opinión pública por qué la denuncia de alguna intercesión o algún mal funcionamiento va recaer aquí.....

Dr. Raúl Guillén López:

De hecho, una de las cosas que vienen con la creación de la plataforma, es que van a pedir su información. Nosotros estamos ya trabajando en la página web del Sistema Estatal Anticorrupción y yo creo que en su momento se va a plantear aquí en la mesa como se va a organizar ese tema. En otros estados se manejan en una página web donde todas las denuncias por corrupción pasan por ahí, pero eso ya será otro tema.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Algún otro comentario que quieran hacer para enriquecer el tema presupuestal. Bueno, no se para el procesamiento del presupuesto, si se aprueba en términos de que se ajusta la parte del Internet y lo dejamos aprobado o si se tiene que entregar esto de avance.....

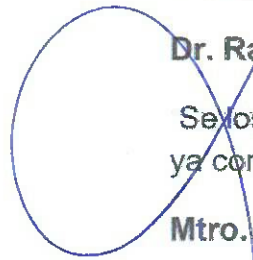
Dr. Raúl Guillén López:

Se los puedo mandar ahorita, en cuanto se acabe la sesión, se los puedo mandar ya con el ajuste.

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Entonces se toma el acuerdo, ya ajustado. Sirvanse por favor integrantes del Órgano de Gobierno levantar la mano para votación del presente punto. Se aprueba por unanimidad

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:



Agotado el punto cuatro, pasamos al punto cinco, "estado financiero del tercer trimestre del 2019 de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción: estado financiero".....

Dr. Raúl Guillén López:

Si Presidente, conforme al artículo sexto fracción décima de la Ley Estatal Anticorrupción, el Órgano de Gobierno tiene como atribuciones indelegable las siguientes: aprobar anualmente el informe de los comisarios y dictamen de los auditores externos los estados financieros de la Secretaria Ejecutiva y autorizar la publicación de los mismos. A su vez el artículo 17 de esa misma ley establece que para el desahogo de los asuntos de su competencia el Secretario Técnico contará con las siguientes facultades, presentar periódicamente al órgano de gobierno, (y me voy a la parte importante), las actividades la Secretaría Ejecutiva incluido el ejercicio de los presupuestos de ingresos y egresos y los estados financieros. Aquí se encuentra presente el contador Rolando Ruiz Acuña, Comisario Público oficial, que fue designado por parte de la Contraloría a fin de que funja como Comisario Público en esta Secretaría, bienvenido, no se si quiera hacer algún planteamiento.

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Buenos días, si gusta tomar asiento en ese que esta libre para dirigirse al Comité, se lo agradecería mucho para facilitar la comunicación. Gracias. Bienvenido.....

Dr. Raúl Guillén López:

Antes de comenzar, quisiera plantear lo siguiente, es muy importante señalar que esta Secretaría con el poco personal que ha tenido y atendiendo las auditorías que hemos tenido, ha hecho los ajustes a efecto de estar corrigiendo, ajustándose al marco legal, yo quiero agradecer al Secretario Contralor, la buena orientación que nos dio a fin de que la Secretaría esté cumpliendo con estas obligaciones.....

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro:

Y desde luego también tenemos al Órgano de Control, designada por la Secretaría de la Contraloría para cumplir la importantísima función, así que aprovechamos que es la primera vez que esta acá y Rolando, yo les agradezco mucho a ustedes en el sentido del trabajo muy riguroso y cuidadoso para que evitemos observaciones y recomendaciones, todo el apoyo para ellos, que ellos están aquí para apoyar también a esta importante institución.....

C.P. Rolando Ruiz Acuña:

Muchísimas gracias. Es un gusto estar aquí en esta reunión, yo soy Rolando Ruiz yo estoy en la Secretaría de la Contraloría, soy Contador Público y ya hemos tenido una reunión previa a esta reunión platicando de cómo se presenta la situación ante las juntas directivas de consejos. El día de ayer vimos la parte de lo que es la situación financiera, el estado de situación financiera y necesitan un análisis un poquito más con tiempo ya lo platicamos. Vamos a analizar, nos presentan los estados financieros vamos a dar nuestra opinión y vamos a presentar nuestras recomendaciones en su momento, pero en sí, ya están entregadas los estados financieros y elaborados a la fecha que se presentan. Entonces en mi opinión, si se somete a la consideración en ustedes aprobarlos como lo marca la ley, y nosotros en su momento si hubiera alguna modificación de en cuanto a la presentación se la vamos a hacer llegar. Pero en cuanto a citas, importes, montos están previamente representados como debe de ser.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Si, tienen algún comentario de parte de ustedes.....

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva:

Sobre el estado financiero.....

C.P. Rolando Ruiz Acuña:

Presentaron el Estado de situación financiera, incluso viene parte que marca la CONAC en cuanto a la parte presupuestaria, También viene anexa a esos, lo que sí platicamos un poquito, porque ellos están ahorita con el sistema de COMPAQ que genera de una forma diferente y se va a estar trabajando en eso para adecuarlo como debe de ser.....

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva:

Además, es algo que tenemos observado.....

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro:

Le agradecemos a Rolando, perdón, perdón un comentario adicional pues que haya aceptado esta responsabilidad, porque tiene mucho trabajo el funcionario en la Secretaría la Contraloría, es el que lleva prácticamente una evaluación permanente de los órganos internos de control, así que, muchísimas gracias, Rolando.....

Handwritten notes in blue ink: a large loop, the number '71', and the number '4'.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink, partially overlapping the text of Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.

Handwritten signature in black ink.

Handwritten signature in red ink.

Handwritten signature in blue ink.

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva:

Bueno, solo trata de hacer una modificación a los nombres de los Estados de la Situación financiera.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Bueno perdón por interrumpir.....

C.P. Rolando Ruiz Acuña:

Ya se está trabajando en esa parte y es bueno, porque se van a generar través de ese sistema y se van a generar ahí, que es prácticamente como lo establece la CONAC.....

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro:

Quiero hacer un comentario previo a someterlo a su aprobación, para nosotros que somos los ciudadanos en todo esto, pues todo este tipo de procedimientos son procedimientos a los que no estamos acostumbrados y no estamos lideando todos los días, lo estamos aprendiendo, pero al mismo tiempo me queda un sabor de boca en el sentido, de que si te preguntas, si exigas, si organizas, se ordena, se observa, se solventa, se trabaja, pues que vamos a seguir y sobre todo en la parte que a nosotros nos toca, si es meterle mucha presión, ósea el instrumento que tenemos nosotros es la presión, la presión existe. Por fortuna existe una buena respuesta frente a la presión. Esperemos que siga siendo así, porque si no tenemos ningún problema, pero sí comentar que la presión no debe disminuir de parte de quienes les corresponde eso, porque finalmente es la joyita de la Corona, en términos de lo que representamos en este punto y es lo que nos va a servir de base para que conforme vayamos avanzando en el trabajo de integración del comité nos permita tener esto como base para una política de integridad, para una política que podamos presumir todos los demás, como instituciones independientemente de que cada uno vaya dejando su legadito o su legadote, conforme vayan saliendo. Entonces si es algo que ayer incluso la presión todo el día fue muy fuerte, yo le agradezco al Contador que haya aceptado trabajar bajo esas condiciones, pero si era necesario llegar a este punto, aunque fuera a marchas forzadas llegar.....

Dicho lo anterior si están ustedes de acuerdo someto a su votación y levanten su mano, punto 5 de los estados financieros, por unanimidad se declaran en conocimiento y aprobados en dichos términos

Dicho lo anterior, muchas gracias Contador, asuntos generales del Órgano de Gobierno, ¿alguno de ustedes tiene algún asunto general que someter a



consideración?. No existiendo asuntos generales que tratar, siendo las 11:37 de la mañana de este 10 de octubre de 2019 damos por terminada la reunión de Órgano de Gobierno, sesión ordinaria del tercer trimestre del año.

Mtro. Aquiles Fuentes Fierro
Presidente del Comité Coordinador
Del Sistema Estatal Anticorrupción

Lic. Aldo Gerardo Padilla Pestaño
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Sonora

Ing. Jesús Ramón Moya Grijalva
Auditor Mayor del Instituto Superior de
Auditoría y Fiscalización

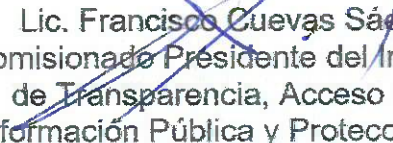
Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro
Secretario de la Contraloría General
del Estado de Sonora

Mtro. Odracir Ricardo Espinoza
Valdez
Titular de la Fiscalía Anticorrupción
del Estado de Sonora

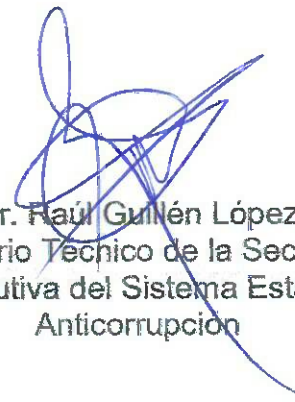
Mgda. Griselda Ofelia Pándura Truqui
Representante del Consejo del Poder
Judicial del Estado de Sonora

net

A




Lic. Francisco Cuevas Sáenz
Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia, Acceso a la
Información Pública y Protección de
Datos Personales



Dr. Raúl Guillén López
Secretario Técnico de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción



C.P. Rolando Ruiz Acuña
Comisario Público Oficial designado por
el Lic. Miguel Angel Aispuro, Secretario
de la Contraloría General del Estado



Lic. Vanesa Gálvez Paz
Órgano Interno de Control de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción.

Última hoja de firmas de sesión ordinaria de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Sonora de fecha 10 de octubre de 2019. (última hoja de doce)

